

CORRECCIÓN DE ERRORES MATERIALES

QUE FIGURAN EN LAS BASES PARA LA SELECCIÓN DEL ALUMNADO DEL PROYECTO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN EN ALTERNANCIA CRISOL-FORMACIÓN “CÁCERES – PINTURA DECORATIVA EN CONSTRUCCIÓN II /ACCIÓN SOCIAL”, PROMOVIDO POR LA ENTIDAD ASOCIACIÓN FUNDACIÓN SORAPÁN DE RIEROS, APROBADO AL AMPARO DEL DECRETO 78/2021, DE 30 DE JUNIO DE 2021.

Advertidos dos errores materiales en este párrafo del punto 5.2 de las BASES:

“Teniendo en cuenta que la puntuación máxima en el baremo es de 8 puntos y en la entrevista es de 10 puntos. Habrá que multiplicar el resultado del baremo por 1,25 puntos para que dichas puntuaciones sean equitativas”,

es sustituido por este:

“Teniendo en cuenta que la puntuación máxima en el baremo es de 8,25 puntos y en la entrevista es de 10 puntos. Habrá que multiplicar el resultado del baremo por 1,21 puntos para que dichas puntuaciones sean equitativas”.

Estando de acuerdo en la corrección los tres miembros del Grupo Mixto de Trabajo encargado de la selección del alumnado, se publica en el día de hoy en los tabloneros de anuncios del centro de empleo Cáceres I y de la entidad promotora.

Cáceres, a 18 de noviembre de 2021

EL GRUPO MIXTO DE TRABAJO

Presidente

Fdo.: Teresa Muñoz Sánchez

Vocal

Fdo.: Verónica Ruano Rodríguez

Secretaría

Fdo.: María Blázquez Hidalgo

**FUNDACIÓN
SORAPÁN DE
RIEROS**
C/Pl. G. GONZÁLEZ
Calle Museo, s. 3º
06003 Badajoz